UOC/NOTA Nº 251/2016

Asunción, 09 de Agosto de 2016

Ref.: Contratación Directa-Vía Excepción (CE) Nº 01/2016 – "Servicio de Inspección Técnica Vehicular para la SNNA", con ID: 315.452, EXP. 319.505.

Señor/es:
ITV S.A.
Presente:

Me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle que por Resolución SNNA Nº 374/2016 su oferta ha sido adjudicada por el Total del Llamado de Referencia.

La presente comunicación se realiza en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03. De Contrataciones Públicas.

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento Tributario.
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registro Públicos.
3. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
4. Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
5. Copia de Certificado de Cuenta Bancaria actual.

ADEMÁS LA EMPRESA CONTRATADA DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS DE POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA QUE GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, SOBRE EL 5 % (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO CONTRATADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 28 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO. (Formulario Nº 3, Anexo D).

Sin otro en particular le saludo cordialmente.

- *Se adjunta copia de la Resolución Nº 374/2016*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección de UOC

.....
Sr. José Asunción Flores
Director Interino-UOC
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Zimbra: **uoc@snna.gov.py**

REMITIR NOTA UOC DE COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE ITV S.A. DESDE LA SNNA

De : Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py> mar, 09 de ago de 2016 13:21

1 ficheros adjuntos

Asunto : REMITIR NOTA UOC DE COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE ITV S.A. DESDE LA SNNA

Para : mgaray <mgaray@ivesurparaguay.com>

Sres. ITV SA
Sra. Mirian Garay

Por este medio, remitimos desde la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
la Nota UOC Nº 251/2016, por medio del cual se comunica la Adjudicación del Llamado de
CD - Vía Excepción Nº 01/2016 de "Servicio de Inspección Técnica Vehicular para la SNNA"
con ID. 315.452.

Favor Ver Archivo Adjunto

Así mismo solicitamos acuse de recibo por favor.

Desde ya muchas gracias.

Sra. Elsa Medina

--
Saludos cordiales,

Dirección - Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Mcal. López 2029 e/ Acá Carayá Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 204-749 Int: 123

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL
Favor no imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario hacerlo

---

Nota UOC - Adjudic..pdf
1 MB

Zimbra: **uoc@snna.gov.py**

Re: REMITIR NOTA UOC DE COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE ITV S.A. DESDE LA SNNA

De : Mirian Garay <mgaray@ivesurparaguay.com> mar, 09 de ago de 2016 14:00

Asunto : Re: REMITIR NOTA UOC DE COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE ITV S.A. DESDE LA SNNA

Para : Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py>

Buenas tardes.

Confirmo recepción de la comunicación de adjudicación.

Atentamente,

Mirian Garay
Dpto. Administrativo
Ivesur Paraguay
Salvador Bogado esquina José Pappalardo
Tel. : (595) (21) 673 335/(595) (21) 675 170 Int. 6100
mgaray@ivesurparaguay.com
www.ivesurparaguay.com

De: Unidad Operativa. Contrataciones [uoc@snna.gov.py]
Enviado: martes, 09 de agosto de 2016 13:21
Para: Mirian Garay
Asunto: REMITIR NOTA UOC DE COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE ITV S.A. DESDE LA SNNA

Sres. ITV SA
Sra. Mirian Garay

Por este medio, remitimos desde la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
la Nota UOC Nº 251/2016, por medio del cual se comunica la Adjudicación del Llamado de
CD - Vía Excepción Nº 01/2016 de "Servicio de Inspección Técnica Vehicular para la SNNA"
con ID. 315.452.

Favor Ver Archivo Adjunto